



AGUASCALIENTES

*ciudad de la
gente buena*

CONSULTA PÚBLICA

RESULTADOS GENERALES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

FORO

01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 10:00 A 14:00 HORAS



✓ **78 asistentes**

✓ Mesas para análisis en grupo de mapas de UGAs

✓ Equipos para consulta digital



✓ Paneles con mapas de UGAs



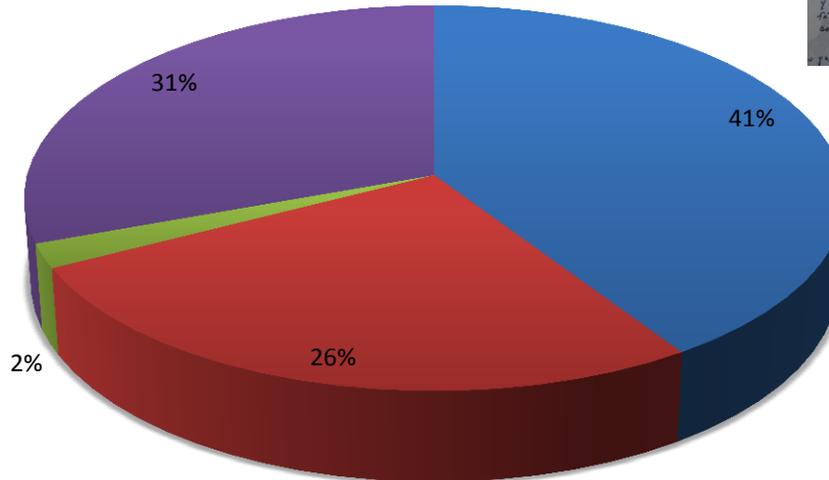
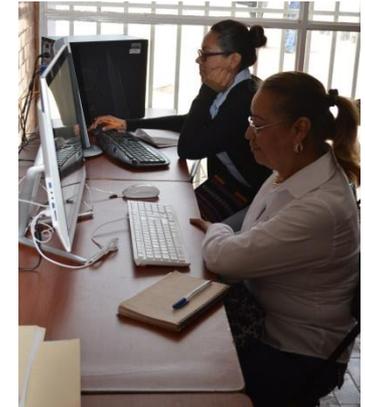
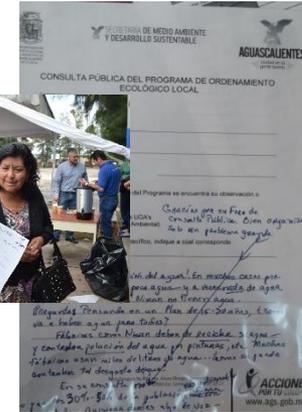
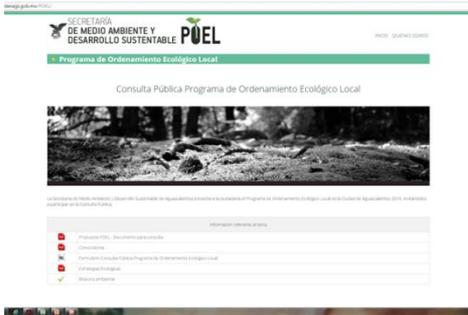
✓ Presentación del consultor con sesión de preguntas y respuestas





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

RESULTADOS



- BUZON
- FORO
- CORREO
- FORMULARIO ELECTRONICO

SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

COMENTARIOS TÉCNICOS AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

septiembre, 2016

Los presentes comentarios corresponden al contenido del documento electrónico correspondiente al Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de Aguascalientes, incluido en el siguiente archivo:

PROPUESTA POEL versión 18 2016-09-05 CON AJUSTES EN FICHAS PARA CONSULTA PÚBLICA.pdf

Esta información fue enviada a la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional por personal de la Delegación de la SEMARNAT en el estado de Aguascalientes. Estos comentarios forman parte del cumplimiento de los artículos 20 BIS 1 y 20 BIS 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente (LGEEPA) y los artículos 1 Ración V, a Ración VII y 39 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico (POEL), que definen la participación del Gobierno Federal en el proceso de Ordenamientos Ecológicos Regionales y Locales, así como el compromiso por parte de la Federación de prestar apoyo técnico a los estados y municipios en su proceso de ordenamiento ecológico.

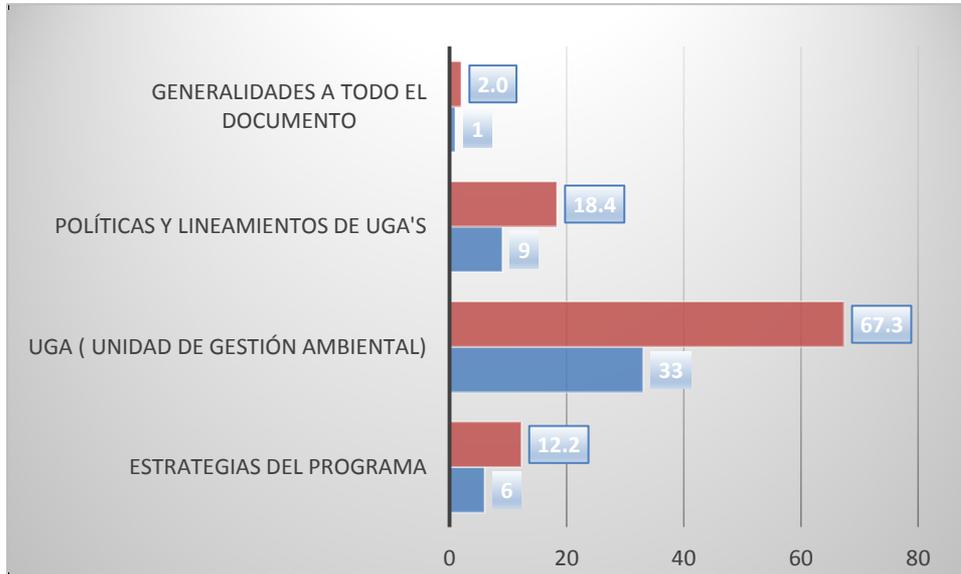
PROPUESTA
Delimitación de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA).



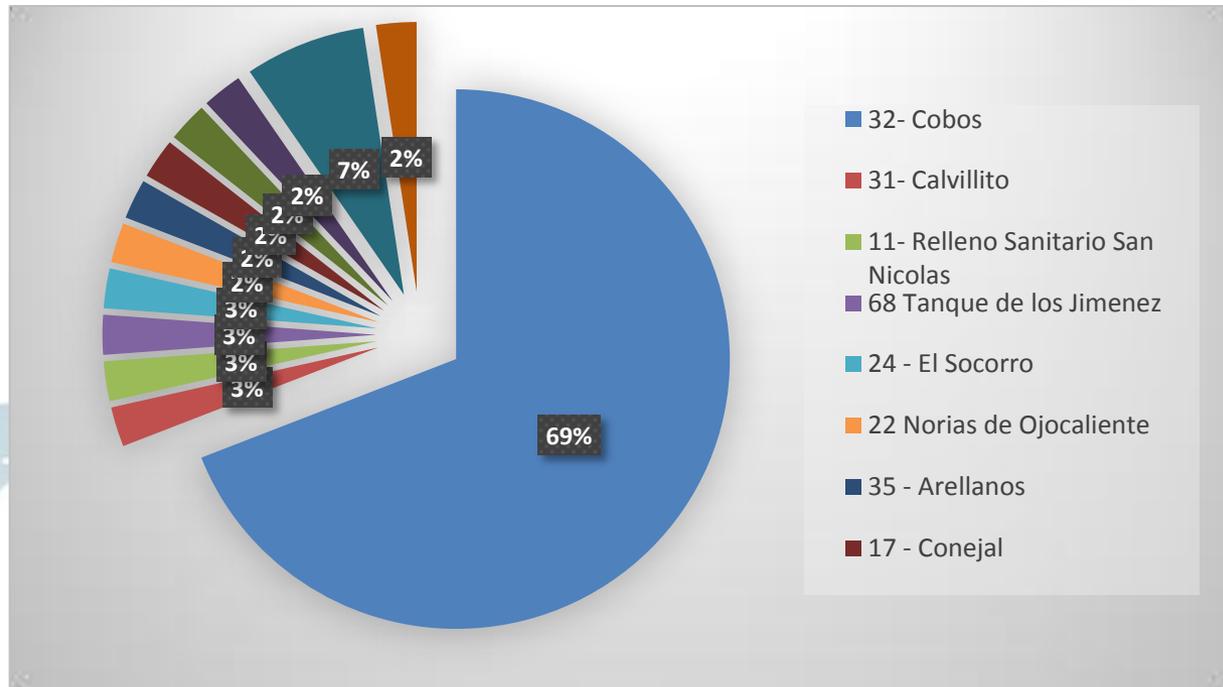


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO



UGAs





DATOS RELEVANTES



- De las 49 observaciones que se recibieron **UNA** de ellas fue emitida por parte de oficinas centrales de SEMARNAT, dicha observación contiene propuestas en el análisis de la metodología y generalidades al documento.
- 11 de las 49 observaciones recibidas no son procedentes a modificación del documento, ya que son felicitaciones, o solo comentarios.
- El 69% (29) de comentarios y observaciones a las UGAs corresponde a la número 22 “**Cobos**”.
- Los sectores participantes de la consulta pública fueron las delegaciones municipales, dependencias federales, estatales y municipales, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, universidades e instituciones de educación superior



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



Gracias por su atención